



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 05 de Mayo 2015.

CARTA No. **264** /2015

**SEÑOR
PABLO GONZALEZ BARRIGA
DIRECTOR EJECUTIVO FUNDACION DE BENEFICIENCIA
HOGAR DE CRISTO
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 16 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar el lanzamiento de la "Campaña de socios 2015", en el paseo 21 de mayo esquina sangra, desde el día, el día 12 de Mayo, a contar de las 10:30 a 15:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el tránsito en el paseo peatonal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos: 209528 - 209527